



Gendarmería realiza simulacros de evacuación de cárceles en caso de un incendio forestal

En todos los centros penitenciarios de la Región de Valparaíso se espera llevar a cabo simulacros de evacuación en caso de incendio forestal.

El primero recinto penal donde se llevó a cabo el ejercicio fue el Complejo de Cumplimiento Penitenciario de Valparaíso, que en 2017 debió enfrentar este tipo de emergencia debido a un siniestro que afectó las inmediaciones.

Entonces, Gendarmería tomó la decisión de trasladar a la población feme-

nina a sitios de seguridad, priorizando a las mujeres embarazadas.

Este primer simulacro implicó la evacuación, hasta el sector cancha, de las internas del módulo 209-A, el que alberga a población de tercera edad y jornaleras, entre otras.

Producto del supuesto humo existente en el módulo, el personal de la Brigada Especial contra Incendios con que cuenta la unidad penal, intervino, trasladando a las privadas de libertad hasta la

zona de seguridad.

Debido a la simulada inhalación del humo, se procedió al traslado de tres internas hasta un vehículo de la institución para su posterior derivación a un centro asistencial.

Mientras se realizaba el simulacro y durante el traslado, se contó con el apoyo de personal de guardia armada del Complejo Penitenciario y del Equipo de Canes Adiestrados, quienes se encargaron de la seguridad del operativo y el refuerzo

perimetral de la unidad. "En esta ocasión hemos querido trabajar la emergencia con las mujeres, ya que se encuentran en un sector con algún tipo de riesgo. La idea es minimizar cualquier tipo de riesgo y poder controlarlo de manera eficiente y oportuna", explicó el director regional de Gendarmería, coronel Álvaro Millanao.

El ejercicio se extendió por 40 minutos, lo que está dentro del tiempo estimado para una evacuación de este tipo.



EN 2017 HUBO UNA EMERGENCIA DE ESTE TIPO EN VALPARAÍSO.